

OFICIO N° 001-CPTEA-18-05-2013

Manta, 18 de mayo del 2013

Srs.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De conformidad a lo que establece la ley de compañías y a la competencia del cargo que desempeño en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A, presento mi informe sobre la revisión de los ingresos y gastos ocasionados por la operadora durante el ejercicio fiscal contable del periodo 2012, valores que constan en el Estado de Resultados Integral, que guardan la veracidad de los montos que han ingresado y salido de la compañía.

Previo a la elaboración de los estados financieros tuve la capacitación sobre los principios elementales de las cuentas que intervienen en los estados financieros, entendiendo el principio de la partida doble, los registros diarios en el Diario General Integrado, la comprobación en la Balanza de Comprobación y el registro del Balance General, entendiendo mi obligatoriedad de revisar los estados financieros previo a la aprobación de la junta general de accionistas de la operadora:

Documentos de Soporte: Previo a la aprobación de los Estados Financieros

- 1.- Comprobantes de Ingresos por cuotas administrativas
- 2.- Comprobantes de egresos por pagos
- 3.- Facturas por prestación de servicios de la compañía para terceros.
- 4.- Comprobantes de retención en la fuente a Proveedores
- 5.- Comprobantes de pago al Servicio de Rentas Internas por el IVA y Anticipo de Impuesto a La Renta
- 6.- Pagos por anticipo de impuesto a la Renta en los meses de julio y septiembre
- 7.- Documentos de declaración en Relación de Dependencia
- 8.- Informe enviado al Servicio de Rentas Internas de los administradores, empleados y nómina de accionistas.
- 9.- Revisión de roles de pago a los empleados
- 10.- Revisión de los anticipos a las remuneraciones
- 11.- Revisión de los contratos registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales
- 12.- Revisión del estado de flujo de efectivo
- 13.- Arqueos de caja realizados en forma sorpresiva en mi calidad de comisario
- 14.- Oficios enviados a los accionistas sobre el cumplimiento de las obligaciones y el uso de sus derechos
- 15.- Revisión de las compras de equipos y muebles de oficina y materiales de oficina
- 16.- Revisión del cumplimiento de las llamadas de call center con las compañías que mantenemos convenios de servicio puerta a puerta.

Todos los documentos de soporte y anexos revisados en mi calidad de comisario mantienen el orden cronológico de registro que se encuentran debidamente archivados en custodia de la secretaria de la compañía amigoscar.

Por lo expuesto en párrafos anteriores y de conformidad a la revisión de los documentos, que guardan concordancia con los estados financieros elaborados por el departamento de contabilidad, certifico en honor a la verdad y al cargo que desempeño que los estados financieros son reales con la actividad financiera del 2012 por parte de la operadora en la cual ejerzo la función de comisario principal.

Documentos que se encuentran en físico y guardados también en digital, para dar mayor garantía del custodio de los mismos.

Una vez analizados, revisados y comprobados documentos y anexos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A., doy fiel testimonio que la información que enviamos a la Superintendencia de compañías es real y de veracidad comprobada, guardando la objetividad e imparcialidad de mi informe.

Atentamente,



WALTER MAGNO JIMENEZ CEDEÑO
COMISARIO